



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Rectificación Acta de Apertura de Oferta CP N° 03-2020

RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Comparación de Precios N° 03/2020 (EX-2020- 86038451- -APN-DRI#MAD).

“Adquisición de Maquinarias y Equipos para la Gestión de RSU

en el Marco de la Emergencia Sanitaria - COVID 19 - para los

Municipios de Avellaneda y Quilmes”

Advirtiéndose que en acta de apertura de ofertas y de su planilla anexa, correspondientes al presente llamado de Comparación de Precios N° 03-2020 de fecha 13 de julio de 2020, se han indicado erróneamente y/o en forma incompleta, el nombre y/o tipo social de algunos oferentes, corresponde su corrección, conforme surge de los documentos oportunamente presentados, sin modificar el resto de su contenido. Acto seguido y, a fin de resguardar el orden publicidad y transparencia que deben regir en todo proceso de llamado público como el presente, deberá notificarse la presente a la totalidad de los oferentes oportunamente presentados y proceder a su publicación en la página de licitaciones especiales de este Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En tal sentido **SE LA RECTIFICA** con el siguiente alcance:

Donde dice Oferta N° 04, Número de Orden 4 y Oferente 4: “LEO CORP”, debe decir “LEO COR S.R.L.”;

Donde dice Oferta N° 06, Número de Orden 6 y Oferente 6: “MIRICH SEGURIDAD ELECTRÓNICA” debe decir: “MIRICH SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.”

Donde dice Oferta N° 07 y Número de Orden 7: “VIAL ERG” debe decir “VIALERG S.A.”

Donde dice Oferta N° 10 y Número de Orden 10: “DELTA TRES” debe decir: “DELTA3 S.R.L.”

Consecuentemente, por tratarse de un error formal e involuntario, el Acta de Apertura de Ofertas de la Comparación de Precios N° 03/2020 de fecha 13 de julio de 2020, queda rectificadas solo en los nombres antedichos, y redactada del siguiente modo:

“En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los **13 días del mes de julio de 2020**, se constituyen las autoridades del *"Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos"* Préstamo 3249/OCAR, del Banco Interamericano de Desarrollo, encabezadas el **Sr. Ministro Juan Cabandie**, para el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS correspondiente a la Comparación de Precios N° 03/2020 *"Adquisición de Maquinarias y Equipos para la Gestión de RSU en el Marco de la Emergencia Sanitaria - COVID 19 - para los Municipios de Avellaneda y Quilmes"*. **PRESENTES AL ACTO los Sres.**, Juan Cabandie, Martín Illescas, María Belén Cerezal, Marcelo U. Spanghero y María Alejandra Olivarez.

SE HACE SABER que la Unidad de Auditoría Interna (UAI) interviene en el marco de lo previsto por la Decisión Administrativa DA N° 409/20 en su artículo 3, y sus consecuentes prórrogas dispuestas mediante Decretos N 325/20, 355/20, 408/20, 459/20, 493/20, 520/20 y 576/20, en virtud que se trata de una adquisición en el marco del Covid-19.

SE DEJA CONSTANCIA que, en el día de la fecha, siendo las **12:00** horas, se cerró el período de recepción de ofertas, según lo establecido en los documentos de convocatoria, habiéndose recibido por correo electrónico las siguientes ofertas que son numeradas en el orden en que fueron recibidas:

Oferta N° 01: LUIS J.D. SCORZA Y CIA S.A.

Oferta N° 02: INDUSTRIAS BIANCHI S.A.

Oferta N° 03: COVEMA S.A.C.I.F.

Oferta N° 04: LEO COR S.R.L.

Oferta N° 05: SMARTKLEANING SA

Oferta N° 06: MIRICH SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.

Oferta N° 07: VIALERG S.A.

Oferta N° 08: NORDEMAQ S.A.

Oferta N° 09: LUMED S.R.L.

Oferta N° 10: DELTA3 S.R.L.

Oferta N° 11: INDUSTRIAS POLET S.A.

Oferta N° 12: LM SISTEMAS LUMINICOS S.A.

ACTO SEGUIDO, siendo las **12:15** horas, se procede a leer en alta voz los nombres de los oferentes y a su Apertura en el orden de su presentación; en la planilla que se adjunta y forma parte integrante de la presente, se deja constancia de la presentación de los elementos que prevé la **Comparación de Precios N° 03/2020** para este acto y la cantidad de hojas que componen cada una, sin que ello represente expedirse sobre el cumplimiento de los extremos exigidos por dicho Documento, lo que el ente convocante formulará una vez analizada la documentación.

PRESENTES AL ACTO Se deja establecido que de acuerdo a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuestas mediante el Decreto 297/20 y sus consecuentes prórrogas dispuestas mediante Decretos N° 325/20, 355/20 y 408/20 el presente Acto se realizó sin presencia de público y de manera electrónica.

SIENDO LAS 12:30 Hs., se da por finalizado el acto previa lectura por parte de las personas mencionadas, quienes firman la presente.”

“RECTIFICACIÓN DE NOMBRES DE LA PLANILLA ANEXA (1/1)

Comparación de Precios N° 03/2020

“Adquisición de Maquinarias y Equipos para la Gestión de RSU en el Marco de la Emergencia sanitaria - COVID 19 - para los Municipios de Avellaneda y Quilmes”

Número de Orden	Nombre del Oferente	Cotización (I.V.A Incluido)			
		Renglón 1	Renglón 2	Renglón 3	Renglón 4
1	LUIS J.D. SCORZA Y CIA S.A		US\$ 44.752,50		
2	INDUSTRIAS BIANCHI S.A		US\$ 65.385,00		
3	COVEMA S.A.C.I.F.				US\$ 57.422,00
4	LEO COR S.R.L.			US\$ 60.222,50	
5	SMARTKLEANING SA	\$ 13.068.000,00			
6	MIRICH SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.	US\$ 75.184,56			
7	VIALERG S.A.		US\$ 39.780,00	US\$ 150.000,00	US\$ 47.600,00
8	NORDEMAQ S.A.				US\$

					50.662,00
9	LUMED S.R.L.	US\$ 165.528,00			
10	DELTA3 S.R.L.	US\$ 87.120,00			
11	INDUSTRIAS POLET S.A.	US\$ 66.168,08	US\$ 79.200,03		
12	LM SISTEMAS LUMINICOS S.A.	US\$ 158.972,22			

Oferente 4, LEO COR S.R.L.: Para el renglón 3 presenta un artículo opcional “electrobomba hidráulica 12 o 24v para accionamiento de cilindro en cuello de cisne...” US\$ 2.550 + IVA.

Oferente 6, MIRICH SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.: Presenta para el renglón 1 una alternativa de equipo de US\$ 59.502,96”

